



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Otero 262
Tel. (0388) 4221560-4221561 – Fax (0388) 4221559
(4600) San Salvador de Jujuy – Rep. Argentina

SAN SALVADOR DE JUJUY, 29 ABR. 2019

VISTO, la convocatoria al paro general por parte de distintos gremios a nivel nacional, para el día 30 de abril de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que tanto la Asociación Gremial que nuclea al Personal No Docente de la UNJu.-APUNJU- y la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNJu.-ADIUNJU-, han dispuesto adherir al mismo.

Que en concordancia con el paro se realizará una marcha a partir de las 10,00 horas.

Que por tal motivo en la fecha mencionada se encontraran afectados los servicios académicos, administrativos, de limpieza y de mantenimiento.

Que a efectos salvaguardar la seguridad de los bienes de la institución y de las personas que conforman la Comunidad Universitaria, y por no estar cubiertas las condiciones de higiene por la falta de los servicios esenciales del establecimiento, este Decanato estima conveniente el dictado de la presente.

Por ello:

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que las instalaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y todos sus anexos, permanecerán cerrados, sin actividad académica y administrativa el día 30 de abril de 2019 a partir de las 10,00 horas, por los motivos expresados en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Dése intervención a las áreas de competencia y cumplido ARCHÍVESE.



DR. CÉSAR ARRUIETA
DECANO
Fac. de Humanidades y Cs. Sociales
U. N. Ju.